

Bogotá, 04 de marzo de 2022

Señores
Asamblea General de Asociados
Investing Hope Foundation

Nosotros, **James Robert Frantz**, como representante legal, y **Liliana Rojas Garzón**, en calidad de contador general de **Investing Hope Foundation**

Certificamos

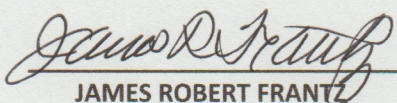
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado del resultado integral, con corte a 31 de diciembre de 2010, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2021; adicionalmente:

- I. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- II. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- III. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- IV. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Firmado en Bogotá a los cuatro (04) del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,



JAMES ROBERT FRANTZ
Representante Legal
C.E 227762

LILIANA ROJAS GARZÓN
Contador Público
T.P. 249227-T